

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

11001 4003 013 2019 01138

Se señala la hora de las 2:00 pm del día dieciséis (16) de diciembre del año 2021 para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos conforme lo establecido por el artículo 501 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 67 Hoy 17-11-2021

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario